

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO-LITERARIO Y DE NOTICIAS

AÑO XI | SEGUNDA ÉPOCA | Almería, martes, 23 de julio de 1918 | Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16. | SEGUNDA EDICIÓN | N.º 3.392

MADRID

## LOS PARTIDOS HOMOGÉNEOS

Andan algunos colegas discutiendo si son mejores o peores los partidos homogéneos que los heterogéneos, y mientras unos, filosofando según sus deseos, más que según los hechos, afirman que la homogeneidad es un bien, otros, filosofando, a su vez, según sus conveniencias, dicen que semejante conformidad que supone una serie de abdicaciones, de sometimientos, de renunciencias del propio pensar y del propio sentir, y que es, antes que consentimiento, disciplina, representa el mayor de los males.

En realidad, esos partidos homogéneos, con terapéutica conocida y a priori, no se comprenden en estos tiempos en los cuales cada día y aun cada hora surge un problema especial que requiere también medicación especial. Es claro, que como tantas veces he dicho, existe un sentido de conservación y un sentido de inestabilidad, y una afirmación o principio de orden, frente a otra afirmación o principio revolucionario, que deben ser como el alma de los gobiernos, no tiene nada que ver con la homogeneidad o la heterogeneidad de que se habla: cuando alguien dice «gobierno homogéneo», se entiende el de unos hombres sometidos a una disciplina, a una jefatura, y organizados en oligarquía, y cuando se dice «gobierno heterogéneo» se alude a uno más o menos parecido al actual en el que se agrupan hombres de procedencias y de significaciones diferentes.

Pues bien, yo creo que cuando se trata de realizar programas oportunistas, realidades del momento; cuando hay que acometer empresas nuevas o enfermedades que no son las corrientes, deben constituir gobierno los hombres más preparados real o hipotéticamente para acometer las unas o atacar las otras, pero cuando se trate de empresas que requieren esfuerzo y pensamiento común y continuo debe acometerlas un gobierno salido de una colectividad política homogénea. Para votar las Reformas militares y la amnistía y la nueva ley de Empleados, por ejemplo, y las muchas y muy laudables algunas de ellas traídas por Cambó, nada mejor que un gobierno de autoridades y no de partido, pero para sacar adelante un presupuesto, una ley económica, que es un conjunto de cifras, pero también de ideas, servirá más un gobierno homogéneo, disciplinado, coherente, si se quiere. Porque en otro caso, se piden sacrificios de ideas y de principios que dignamente no se pueden hacer.

MIGUEL PEÑAFLOR

## DE LA SOCIEDAD

Ha regresado de sus posesiones de Santa Pola (Alicante) nuestro amigo don Claudio Faure Valdivia.

\*\* Se han trasladado de Santa Pola a Lanjarón, para tomar las aguas medicinales, nuestro culto colaborador el canónigo Penitenciarío de esta Catedral don Joaquín Peralta y su hermano don Fernando.

\*\* Ha regresado de Cuevas nuestro querido amigo el profesor del Seminario R. P. Fray Ramón Suárez, O. P.

\*\* Ha marchado a Granada el ex-presidente de la Diputación provincial, don Manuel Esteban Navarro.

\*\* Para Madrid salió el teniente fiscal de la Audiencia, don Fernando Pérez Fontán.

\*\* Ha marchado a Granada la distinguida señora doña Emilia Godoy.

NOTAS DEL DÍA

## LO QUE DICE EL GOBERNADOR

El juego, prohibido en absoluto.—Las harinas.—Sin novedad en Serón.—La exportación de ganado.—El asunto Lebón.

Ayer tarde, como de costumbre, recibió el Gobernador civil a los periodistas en su despacho oficial.

Les dijo en primer término, que, cumpliendo órdenes de Madrid, había prohibido el juego rigurosamente.

Con respecto al problema de las harinas, dijo que aún no ha contestado el comisario general de abastecimientos, pero está en buenas relaciones con el señor Ventosa, y confía en que no llegará a faltar tan indispensable artículo de consumo.

Los partes diarios de Serón, no acusan novedad en los centros mineros de aquel término.

El Gobernador civil expuso que seguía denegando permisos para la salida del ganado, manteniendo esta prohibición a toda costa.

Casualmente, ayer le expuso el alcalde que escasea el ganado de cerda.

Por último, a preguntas de los reporteros, el señor Viala facilitó algunos informes relacionados con el asunto Lebón.

Ayer mañana conferenciaron con él, el representante de la empresa de alumbrado y el presidente de la Junta de Defensa del Comercio.

—Por ahora—dijo el Gobernador—no hay conflicto. Está Lebón en las mejores condiciones.

Agregó que la empresa va cobrando los aumentos, autorizada por el Real decreto de Julio de 1917, que permite modificar los contratos en vista de la subida de los carbones.

Dijo que según le participó el señor Gil, deben a la empresa, 200.000 pesetas el Ayuntamiento; 60.000 la Diputación y 80.000 los particulares.

Por ahora, no cobrará Lebón los atrasos. El señor Viala expuso que deseaba ver el contrato original y el Real decreto aludido.

El presidente de la Junta de Defensa del Comercio, según dijo el Gobernador, declaró que se inhibía del asunto, y que consultaría con los abonados (?).

Preguntaron los reporteros si la fórmula de solución surgida el sábado último, la había comunicado a la sociedad Lebón, y contestó el señor Viala negativamente.

De las ambigüedades del gobernador, dedujimos que el señor Viala cree que tiene razón la empresa de alumbrado.

El señor Viala, juzgó la cuestión.

Y esto, (dígalo aquel Gobernador que opinaba como el señor Viala, y le costó salir de Almería) lo consideramos peligroso.

## Pronósticos del tiempo

Para los días que restan del mes actual, hace Sfeijoon los siguientes pronósticos:

El martes 23, la depresión que pasará por las islas Británicas y el secundario que se presentará en el golfo de Gascuña, dejarán sentir un tanto su acción en el NO. y N., donde se señalarán algunas lluvias o tormentas de corto radio, con vientos del tercer cuadrante.

El miércoles 24, se hallará en el Mediterráneo el secundario del golfo de Gascuña, que producirá alguna lluvia o tormenta local en las regiones vecinas a dicho mar, particularmente en el NE, con vientos variables.

Del 25 al 26 parece que persistirá en el golfo de Génova y N. de Italia el secundario referido, y que otro núcleo de fuerzas pasará por Marruecos y Argelia.

Por el influjo de estos elementos se registrarán lluvias y tormentas en Andalucía y Levante, principalmente en las zonas del S., con vientos del primero al segundo cuadrante.

El sábado 27, llegará a las Islas Británicas una depresión que formará otra en Galicia.

Ocasionarán algunas lluvias y tormentas desde el O. de la Península al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El domingo 28, seguirá actuando la depresión de las Islas Británicas, y la de Galicia avanzará por la mitad septentrional de la Península.

Estos elementos producirán algunas lluvias y tormentas, particularmente desde el NO. y N. al Centro, con vientos de entre SE. y SO.

Del 29 al 31, evolucionará en el Mediterráneo la depresión que habrá pasado por la Península, y causará régimen algo tormentoso en la mitad oriental, especialmente en Aragón y Cataluña, con vientos de diverso rumbo.

POR TELEFONO

## Consejo de ministros

### A la entrada

Madrid, 22.—Como se anunció, esta mañana se ha reunido el Consejo de ministros en la Presidencia.

Al entrar, el jefe del Gabinete, señor Maura, habló con los reporters, negando que vayan a ocurrir sucesos políticos.

Anunció que también mañana se reunirá el Consejo, y que, por la tarde, marchará a San Sebastián con el general Miranda, para que éste jure el cargo.

El ministro de Estado, señor Dato, manifestó que le había visitado para despedirse el Padre Cervera, quien se propone regresar a Marruecos.

El ministro de Hacienda, señor González Besada, expuso que trataría de varios proyectos económicos.

Los demás ministros sólo dijeron que llevaban expedientes.

### A la salida

Madrid, 22.—El Consejo terminó a las dos y media.

Al salir, el jefe del Gobierno dijo a los periodistas.

—Ahora les facilitaré una nota oficial con la verdad de los asuntos tratados y no con paparruchas como la del empréstito de 5.000 millones.

### La Nota dice:

Se aprobó, a propuesta del Comisario (3) el reclutamiento de varios mozos del último resplazo.

El ministro de Hacienda dió cuenta de una solicitud del Banco de España, para aumentar la circulación fiduciaria.

Se nombró el Consejo de Administración de las minas de Almadén, y se acordó conceder a Bilbao un puerto franco análogo a los de Cádiz y Barcelona.

Se estudiaron las conclusiones de la Asamblea de alcaldes, acordando que no es necesario dictar acerca de ella una ley de carácter general, pues para acogerse a los beneficios de la ley de 4 de Marzo de 1917 basta con solicitarlo del Gobierno y puntualizar los gravámenes que se establecerán.

Se nombró una comisión de diversos ministros para adaptar la nueva ley de funcionarios civiles y redactar el Reglamento.

Se aprobaron las bases de un concurso para crear un Banco de Crédito industrial y también un proyecto para construir una casa de salud, llamada de María Cristina y una escuela de matronas.

Finalmente, se examinaron las líneas generales de los futuros presupuestos.

POR TELEFONO

## Hispanófilo alemán, fallecido

Madrid, 12.—Un despacho de Berlín comunica que ha fallecido Valeriano de Loga, el alemán mejor conocedor del arte español.

Desde hace algunos años escribía una obra sobre Pintura española dejándola casi terminada.

Dicho trabajo será editado en breve.

La base del negocio es el anuncio Anunciando se vende.

Si quiere convencerse de ello anúnciese en "La Independencia"

Diez días de feria

## Las próximas fiestas

Como verán nuestros lectores por la reseña del cabildo municipal de ayer, que publicamos aparte, la Corporación municipal acordó aprobar la moción de la Comisión de Festejos, relativa a las tradicionales fiestas de Agosto, que contenía los siguientes extremos:

1.º—La aprobación del proyecto de presupuesto ascendente en total a 3.150 pesetas.

2.º—Incluir en el programa oficial los festejos ofrecidos por la Sociedad de Festejos y propaganda del clima de Almería.

3.º—Aprobar las fechas del 24 de Agosto al 2 de Septiembre, ambos inclusive, para la celebración de la feria.

4.º—Autorizar al señor Alcalde Presidente para que celebre los contratos precisos.

5.º—Autorizar a esta Comisión para distribuir los festejos en los días que proponemos y

6.º—Solicitar del señor Gobernador se declare preferente el pago de los gastos propuestos.

El presupuesto de gastos que originará el Ayuntamiento la celebración de festejos, se descompone en la siguiente forma:

Castillo de fuegos artificiales, 75 pesetas.

Función religiosa, 650 pesetas.

Cera para la Procesión de la Patrona, 125 pesetas.

Reparto de comidas a los pobres, 1.000 pesetas.

Procesión Cívica en honor de los Mártires de la Libertad, 75 pesetas.

Total, 2.600 pesetas.

Además de esta suma, se consiguen 300 pesetas para carteles murales, 100 para carnets y 150 para imprevistos.

El escrito de la Sociedad «Festejos y propaganda del Clima de Almería» que fué igualmente aprobado por unanimidad, dice textualmente así:

«La Sociedad Festejos y propaganda del Clima de Almería, y en su nombre y representación el Presidente que suscribe, comparece ante V. E. y con el debido respeto y consideración expone:

Que conociendo el acuerdo adoptado por esa Excma. Corporación de celebrar fiestas, según es tradición, en honor de nuestra Excelsa Patrona la Virgen del Mar, y estando confeccionándose el programa y cartel oficial por la Comisión Municipal de funciones y festejos, se ha acordado por la Sociedad de mi Presidencia dirigirme a V. E. ofreciéndole algunos festejos para su inclusión en el programa oficial de referencia, que sometemos a su consideración.

Dichos festejos son los siguientes: Diana, Verbenas, Concurso de patines, Regatas, Concurso de Natación, Novilladas y Carreras de Cintas, Elevación de un globo, Función acrobática, Misa de Campaña, Velada marítima, Comida a los pobres servida por señoritas, Toros cómicos. Reparto de juguetes a los Hospicianos, Cine público, Carreras de motos y bicicletas, Retreta y Traca.

Los anteriores festejos serán costeados por esta Sociedad solicitando la cooperación de V. E. para su mayor esplendor, en el sentido de facilitar la Banda del Municipio que los amenize y la fuerza municipal que procure del orden, y claro está que de

acuerdo en un todo con la Comisión de Festejos del Ayuntamiento.

Además, solicitamos de V. E. que nos facilite los gigantes y cabezudos para la Diana, los farolillos a la venci ena para las verbenas y cualquier otra cosa que precise y sea propiedad del Municipio.

En consecuencia de lo expuesto proponemos a V. E.

1.º—Acuerda la inclusión en el programa y cartel oficial de los festejos reseñados costeados por esta Sociedad.

2.º—Se nos faciliten los medios pedidos para la mejor organización y realización de los mismos.

Además de los festejos anotados, se celebrarán dos corridas de toros, que no se consignan por estarse ultimando los contratos.

Oportunamente daremos a conocer el programa de festejos.

La "Crónica" y nosotros

Borrón y cuenta nueva

La vieja y querida "Crónica Maridional" a quien nosotros nombramos gustosos siempre que hay ocasión para ello, no quiere, sin duda, corresponder a la fineza, estampando el modesto nombre LA INDEPENDENCIA en sus columnas firmes e inmovibles a pesar del transcurso de los años.

Y no sólo elude nombrar a LA INDEPENDENCIA sino que se permite el lujo de tachar su nombre en notas ofidiosas que las autoridades facilitan a la prensa.

Así lo ha hecho ayer con la que redactó el Delegado de Abastos dando cuenta de medidas adoptadas a petición que nosotros formulamos.

La cosa no tiene importancia y no merece otro comentario que el del silencio; pero como la "Crónica" siempre está pregonando su anclanidad que mereces todos nuestros respetos, nos permitirá el colega que le digamos que en la práctica de ciertas reglas sociales son los viejos precisamente los que vienen obligados a dar ejemplo de conducta digno de que los jóvenes la imiten.

Número de 8 páginas

De interés para los pueblos

Construcción de caminos vecinales

Para el próximo 31 de Agosto deberá celebrarse el concurso para la construcción de caminos vecinales y puentes económicos. El concurso comprende dos clases de pueblos: aquellos que carecen completamente de vías de comunicación y los que se hallan insuficientemente dotados.

El hecho de existir en España más de 4.000 pueblos que no tienen caminos es la prueba más elocuente de la importancia de este concurso.

Todos los Municipios interesados en su redención no deben desperdiciar la ocasión, y, por el contrario, desplegar gran actividad para que esta empresa alcance el mayor éxito posible, viendo realizados todos ellos sus deseos, y saliendo del atraso en que se encuentran por la falta de medios de comunicación.

A subsanar una deficiencia de que adolecen multitud de pueblos y de la que con justificada razón se lamentan, va el rígido el concurso de caminos vecinales; por tanto, debe aprovecharse el momento y cooperar al éxito del mismo.

POR TELEFONO

DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 22.—Los reyes dieron hoy por la mañana los paseos acostumbrados regresando a Miramar a la hora de almorzar.

El ministro de Gracia y Justicia ha marchado a Madrid.

DE FOMENTO

Obra de reconstitución Nacional

III

La creación del crédito agrícola, es otro de los proyectos presentados por el señor Cambó.

Conocidísima es por todos, la grave situación que atraviesa España: en circunstancias normales, su estado económico, desde hace muchos años, fué, por lo general, desfavorable, y hoy, ante la conflagración europea, ni su banca, su industria, ni su comercio, cuentan con recursos bastantes para su existencia autónoma.

El estado desastroso de nuestra clase agrícola y el de penuria en que se encuentra el país, sin que se tenga ni aun noción del ahorro ni nadie sobrante de capital, hace difícil el establecimiento del crédito personal agrícola; ninguna institución de crédito de las establecidas en nuestra Nación ni en ninguna parte del mundo, realizan operaciones con toda clase de individuos, por razón a que no todos gozan de las garantías suficientes, por honrados que sean.

Falto el agricultor del capital con que poder atender a las precisas exigencias de sus labores y para la satisfacción de sus propias necesidades, véase obligado a entregarse a manos de esa podrida clase, llamada usura, afectando o hipotecando en infamantes condiciones en favor del prestamista, las tierras que heredara de sus antepasados, enriquecidas con el esfuerzo de sus brazos y el sudor de su frente.

Antes de ahora, en la prensa local y con mayor extensión en el libro que tenemos inédito, "El Problema Agrario", nos ocupamos con predilecta atención, de la importancia del crédito agrícola, de su desenvolvimiento y funciones que desempeña en la vida económica de las naciones.

La creación del crédito agrícola en España, sin embargo de que los tiempos exigen que se apresuren las corrientes de los capitales hacia el campo, no vemos otra forma de instaurarlo, que con la necesaria intervención del Estado. Anchos campos nos ofrecen Inglaterra, Francia, Alemania, Italia y Austria, para resolver este importante problema nacional y utilizando sus enseñanzas, poder adaptarlas a la vida económica, según nuestras circunstancias.

De la importancia suma que tiene para la reconstitución de España, la implantación del crédito agrícola, en el siguiente artículo continuaremos ocupándonos de asunto de tan vital interés nacional.

MANUEL RULL.

NOTAS DEL MERCADO

Las patatas se vendieron ayer a 8'50 y 9 pts. los 46 kilos, quedando de existencias 104 sacos.

Las hortalizas se han vendido a 3 y 4 pesetas los 46 kilos de tomates, a 8 pesetas los 46 kilos de pepinos, y 1'25 y 3 pesetas el ciento de pimientos, y las frutas a 11 pesetas los 46 kilos de brevas, y 10 y 12 pesetas las peras.

Ingresaron en el Mercado 2,065 kilos de pescado fresco.

No se impusieron multas.

Junta directiva

La Asociación Uvera de Berja

En la noche del 15 del actual y en el salón de sesiones del ayuntamiento, reunióse con el fin de nombrar la Junta Directiva, todos los socios fundadores pertenecientes a la naciente Asociación Uvera de Berja.

La elección dió el siguiente resultado: Presidente, don Juan Enriquez. Vice presidente, don Miguel Pardo. Secretario, don José Salmerón Peillon. Vicesecretario, don Antonio Ruiz Samos.

Tesorero, don Julio Villalobos. Vocales: don Miguel Oliveros Trel, don Pedro Joya Joya, don Eulogio González y don Antonio Joya del Moral.

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosko de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Salatravas.

La frescura de un gitano

Se baña en la fuente pública

Haciendo traición a la fama de los de su casta, el gitano Pedro Bascerra Felices, conocido por el Pena, decidió curarse de los calores del estío, apelando a la higiene de los baños.

Pero hé aquí que para zambullirse en el mar, tenía que darse una caminata, desde su domicilio del Barrio Alto. Y esto contrarió no poco al susodicho gitano.

El «Pena» resolvió el problema, bañándose en la fuente pública del Barrio Alto. Y su familia, le imitó.

Pero lo más grave, es que Pedro padece una enfermedad infecciosa.

Noticioso el alcalde del abuso, por la denuncia que formularon varios vecinos, aplicó ayer a Pedro una multa de 25 pesetas, que lo dejó «seco» en el baño.

El Inspector de Sanidad ordenó la desinfección de la fuente.

De Marina

Los nuevos patronos de cabotaje

En la Comandancia de Marina tuvieron lugar ayer los exámenes para patronos de cabotaje.

Fueron aprobados don José Herrada, don Tomás Brú Cano, don Miguel Gaudolfo, don José Montoya, don Vicente Juan Corcher, don José Hernández, don Juan Bautista Medina, don Juan Bautista Martínez, don Andrés Gaudolfo, don Francisco Ruso, don Joaquín y don Gerónimo Buades, don Esteban Vargas, don Amador Botella, don Celso Brú, don José Campillo, don Vicente Martínez, don Nicolás Mayor, don Salvador Hernández y don Antonio Sánchez, para buques de vela.

Para vapores y buques de vela, fueron aprobados don Marcos Antonio Linares, don Francisco López Albarracín, don Ignacio López Lloret y don Juan Román.

Presidió el tribunal el comandante de Marina, señor Pujales.

POR TELEFONO

Huelga de mineros

Madrid, 22.—Un despacho oficial facilitado en Gobernación, dice que en Pueblo Nuevo del Terrible el síndico minero ha acordado declarar la huelga, dentro de ocho días.

Noticias militares

La revista anual

Se ha interesado del Gobernador civil que reclame de los alcaldes de Almócita, Lucinena, Tabernes y Turillas las relaciones de la revista anual extraordinaria de 1917, que han debido pasar los "soldados con excepción del servicio en filas", de los emplazos de 1915 y siguientes: Pasaportados.

Lo han sido para Serón, Ganuza, Huércal-Overa, Níjar y Almería respectivamente, en donde van a residir por inútiles los reclutas Luis Pérez Casteño, Lucas de Hero Martínez, Pedro Fernández Gómez, Manuel Picón Ferrer y Eustaquio Santiago Cortés.

—Lo han sido para que se incorporen a esta Comandancia, el sargento de Carabineros José Gutiérrez y el cabo José Balleteros.

—Para Vélez Blanco ha sido pasaportado el soldado de caballería, Maxim Gambrá, con tres meses de licencia, y para Huércal Overa, el Guardia civil Pedro Rodríguez, con un mes de licencia por enfermo.

Cambio de mando

Habiéndose dispuesto que cese en su cargo de subinspector de tropas de la región, el general don Eladio Salvat Bujeda, se ha hecho cargo del Gobierno militar de Sevilla, el general de la tercera división, don Luis Fridrich Domec, quien a la vez se encarga, por esta circunstancia y

ausencia del Capitán General, del despacho de los asuntos de la Capitanía.

De la Secretaría del Gobierno militar de dicha plaza, se ha hecho cargo, el teniente coronel don Luis Sánchez Marmol. El alumbrado en los cuarteles.

Se ha dispuesto por Real orden que, cuando algún establecimiento del Cuerpo de Intendencia deba efectuar compras de petróleo, practique cuantas gestiones considere oportunas tanto en la plaza como en las limítrofes y próximas.

Si dan resultado negativo, no se acudiría al Ministerio, hasta que por el mismo se noticie la posibilidad de atender peticiones.

En tal caso supuesto, podrá emplearse en el alumbrado, aceite o el sustitutivo que se juzgue más adecuado.

La anterior disposición se ha transcrito al Jefe administrativo militar de esta plaza.

Instancias

Ha promovido instancia en súplica de destino civil el cabo licenciado Juan Martínez García, con residencia en Oriá.

—La formulada por Luis Martínez Peñas, en súplica de ser llamado a recibir la instrucción militar, ha sido devuelta por tener que disponerse de Real orden la incorporación a cuerpo de los que están en su caso.

POR TELEFONO

El ministro de Marina

Madrid, 22.—Ha llegado hoy a Madrid el nuevo ministro de Marina, señor Miranda, quien después de descansar en el Hotel Ritz, conferenció con el jefe del Gobierno.

La venganza de Ana

Una mujer apaleada

En la mañana del 19 fué apaleada por Ana Espinar Ruiz, en su domicilio de Gérgal, María López Membrive, de 22 años de edad.

Ana se presentó en la casa provista de un palo, y la agredió sin que mediaran palabras, infiriéndole una herida de pronóstico reservado en la cabeza.

La lesionada fué asistida por el médico forense del partido.

Cometida la agresión, Ana se dio a la fuga, camino de Santa Fé, donde habita en unión de dos hijos.

La María López, hace vida marital con el esposo de Ana, José González Molina, que es celador de Telégrafos. Esto motivó la agresión.

La agresora fué detenida por la Guardia civil.

POR TELEFONO

De Sevilla

Sevilla, 22.—En la carretera general volcó hoy un camión en el que iban el cabo de ingenieros José Díaz, el soldado Emilio García y los paisanos Manuel Pérez y Antonio García, resultando todos lesionados, el último, gravemente.

En una fábrica de jabones de la calle de Lavanderas explotó una caldera, resultando un obrero muerto y siete heridos.

En Guadalcanal estalló la caldera de una fábrica de serras, ocasionando la muerte del maquinista y resultando herido un empleado.

Tribunales

Señalamiento para hoy

Sección segunda.—Causa del Juzgado de Huércal Overa, sobre disparo y lesiones, contra Diego Cortés Amador.

Abogado, señor García del Pino; procurador, señor Roda.

Para sentencia

En la sección segunda celebróse ayer ante el Tribunal de Derecho la vista de la causa procedente del Juzgado de Cuevas, seguida contra José Alarcón y otros, acusados del delito de hurto.

El juicio quedó concluido para sententia.

TARDES CONCEJILES

La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Los que asisten

A las cuatro en punto declaró abierta la sesión de ayer en el ayuntamiento, el alcalde, señor Moreno Gallego. Asistieron los señores Alonso, Pérez...

ORDEN DEL DIA

Lo de los Impresos

Factura de Francisco Estrada. El señor Fernández dijo que estas facturas no deben quedar sobre la mesa, como sucedió en la sesión anterior...

Asuntos de nuevo despacho

Oficio del señor capellán de la Iglesia de San Sebastián, invitando a Excelentísimo Ayuntamiento a la procesión de la Virgen del Carmen...

Fué aprobada. Id. de id. de 30'65 pesetas, por idem para idem. Como la anterior. -11. de id. de 1.054 pesetas, por idem para idem.

Se acordó rechazarla, si los precios no concuerdan con los que da el arquitecto municipal, y pedir las mangas telegráficamente a otra casa.

Intervino el señor Villegas, diciendo que no es mucho lo que queda por cobrar del reparto vacinal, y que está suficientemente garantida la recaudación con la fianza constituida por otro concepto.

El señor Naveros dijo que la base quinta del concurso establece que el alcalde puede resolver la cuestión. El señor Ibarne propuso que se facultara al alcalde, para adjudicar el concurso.

Moción de la comisión de funciones y festejos y escrito de la Junta de festejos y propaganda del ejido, relativos a la celebración de la próxima feria.

Cuenta justificada de la señora Directora de la Escuela Normal, de 500 pesetas por material para aquel centro docente.

Se leyó una moción que suscriben varios concejales, pidiendo que se adquiriera del cronista de la ciudad, don Francisco Jover y Tovar, la propiedad literaria de la «Historia de los nombres de las calles de Amería»...

Se leyó una comunicación del señor Comandante de Marina de este Puerto, proponiendo en favor del Pósito Pescador, que se autorizara éste para destinar del producto de la pesca...

que la cuestión es de la competencia del señor gobernador. Lo del Alumbrado. Terminado el despacho ordinario, el señor Ibarne dijo que en la sesión pasada tuvo que ausentarse...

Propuso el señor Naveros que se dieran las gracias al señor Ibarne, y éste dijo que las rehusaba. Los conciertos en el Parque. El señor Fuentes pidió que la Banda dé conciertos durante el verano en el Parque de Alfonso XIII...

El señor Muñoz Ocaña rogó que se varie el nombre de la calle del Higo (risas), en la que se está haciendo edificaciones. Así se lo interesan varios vecinos de aquellos contornos.

El mismo señor concejal rogó que se prorrogue por todo el mes de Agosto el plazo de recaudación voluntaria de cédulas personales. Así lo acordó la Corporación.

El señor Fernández Burgos insistió en su ruego de sesiones anteriores sobre los carros agrícolas, deshaciendo equívocos, y rogó que mientras el alcalde comprueba en Hacienda sus manifestaciones, se suspenda todo procedimiento ejecutivo que haya entablado.

Después de intervenir los señores Naveros y Pérez García, pasó el asunto a informe de la Comisión de Hacienda. El sermón de la Patrona. El señor Villegas propuso para que predicase el sermón de la Patrona...

De Instrucción pública. De oposiciones. Ayer mañana, a las doce menos cuarto, o sea cerca de dos horas después de la anunciada, practicaron las oposiciones la segunda parte del ejercicio escrito consistente en la resolución de un problema geométrico y otro aritmético.

De Instrucción pública. De oposiciones. Una de las opositoras sacó a la suerte los problemas y el escribiente del tribunal, don Ramón Martínez Suárez, los escribió en la pizarra para que todas las demás los copiasen.

Modificaciones. Por virtud de las reclamaciones...

sueñas en el concurso de traslado entre maestras nacionales, varía la propuesta en cuanto se refiere a las de Cuevas y Olula de Castro, doña María Felisa Méndez Jiménez y doña Filomena Ayuso Alpañés.

En la Sección de 1.ª enseñanza se ha recibido título de Veterinario expedido a favor de don Antonio González Villarreal.

La dirección general de 1.ª enseñanza ha desestimado una instancia al maestro nacional de Chive, anejo de Lubrin, don Juan García Marín...

Ayer tarde, a última hora, la directora de la Normal de Maestras suspendió las oposiciones a escuelas que se están celebrando, sin expresar en el anuncio la causa de su determinación.

En Roquetas de Mar dejó de existir el pasado domingo por la noche, el que fué en vida nuestro estimado amigo don Ezequiel Cuenca, que contaba con muchas simpatías.

Pamplona, 12.—La motocicleta con «sidecar» en que iban el capitán de infantería don Luis Carbonell y su esposa, volcó al hacer un viraje...

Boletín Oficial. El del sábado publica: Concesión a don Antonio Villalobos, para derivar 500 litros de agua por segundo del río de Adra.

Notas bursátiles. Informes recibidos ayer tarde por la Agencia del Banco Español de Crédito en Almería.

Estómago. Alivio inmediato en los dolores de estómago, dispepsias, fístos, malas digestiones, gastralgias, vómitos, diarrea e inapetencia, se logra usando la «Quimostina Soler».



EL ESPIONAJE

La correspondencia violada

Tenemos a la vista dos clichés que representan el anverso y el reverso de una carta. Esta carta ha sido enviada por un señor residente en Sevilla a otro señor residente en San Sebastián. El anverso de la carta tiene escrita la dirección y en la parte superior el sello de 0'15 tachado en Sevilla por el sello de la administración de correos. En el reverso hay dos franjas de papel que dicen: «control postal militar» y cuatro se los estampados en los cuales se leen: «ouvert par l'autorité militaire» (abierto por la autoridad militar).

Resulta, pues, que una carta remitida desde una ciudad española a otra ciudad española, ha sido enviada a Francia para que allí sea examinada por la censura, la cual ha tenido la bondad (que aun hay que agradecerle) de devolverla a San Sebastián. Esto parecerá tan extraordinario a los lectores, aunque ya estarán acostumbrados a cosas bien extraordinarias en este país de la neutralidad «pour rire», que necesita una explicación para que pueda ser comprendido. Y es que el remitente de la carta es un súbdito alemán y el destinatario persona conocida en San Sebastián por sus ideas germanófilas. Por esto llegada la carta a San Sebastián el correo de San Sebastián la remite a Francia. No podemos decir, mejor aun, no podemos puntualizar, qué autoridad postal, qué funcionarios, han sido los autores del hecho, pero no sería imposible averiguarlo y desde luego la propia administración de Correos de San Sebastián y el señor Director General de Correos deberían de encargarse de poner las cosas en claro para saber qué mano oculta es la que sus trae la correspondencia de las sacas de nuestro correo interior y la lleva a Francia para que la examinen los franceses.

Es un caso grave que revela los manejos aliados en España. Como puede verse por el caso de los radiotelegrafistas mercantes, por la casual perturbación atmosférica que justamente se declaró entre Pola y Barcelona cuando la batalla del Piave, por la persecución de que la policía española le hace a los súbditos de las naciones aliadas que se acopia a la hospitalidad española para enviarlos por la fuerza a luchar a sus países, por la ingerencia permanente de los cónsules en todas estas cuestiones que revisan diversas formas de espionaje, se ve que España desde los Pirineos al Cabo de Gata es un campo de maudio bras de la Entente. Hace pocos días el ilustrado diputado tradicionalista, señor Lorena, denunció en el Parlamento que la policía española está al servicio de los Gobiernos beligerantes. Citó numerosos casos probando la conculcancia de nuestra policía por los cónsules aliados. El señor Lorena demostró que la policía española trabaja para ellos y al servicio de ellos. Que esos cónsules disponen de nuestros agentes de policía y les ordenan. Que de este modo se atropellan las leyes en España para servir intereses y designios extranjeros.

Indudablemente una de las cosas más necesarias de ser respetadas es la correspondencia. Si los agentes aliados pueden meter la mano en nuestras oficinas de correos, si pueden abrir y leer nuestras cartas, entonces España con su Gobierno de notables, su pan de renovación, sus proyectos militares y su optimismo no es ni siquiera una tribu con pretensiones. Porque el caso que citamos hoy de violación de correspondencia es el último que conocemos pero no el único. Hace pocos días mencionamos otro caso de una carta echada también en el Co-

reos Central de San Sebastián dirigida a Buenos Aires.

Esta carta llegó a su destino también abierta por la censura militar francesa. Es que tiene Francia un empleo que ejerza en San Sebastián el control de la correspondencia española? Porque esto que pasa en la capital de Guipúzcoa con el correo es una cosa un poco alarmante. Hace falta que esto sea explicado de una manera clara, rotunda, satisfactoria si es posible, por quien corresponda. Es preciso que se nos garantice el respeto absoluto para toda carta depositada en un buzón español, con destino a cualquier parte de nuestro territorio. No creemos que a pedir esto se nos pueda decir que pedimos la luna. Y de paso si se puede imponer un correctivo a la venalidad en los quemantobran en todos estos sitios por cuenta de los aliados, tampoco estari de más. Pues se nos atraen diariamente los oídos por los hechos y hazñas del espionaje alemán y no se citan casos concretos en que en la intromisión de este espionaje viole nuestra soberanía ni comprometa nuestros intereses. Si así se demostrara alguna vez, no por las malas artes y calumias que emplean algunos periódicos creados para defender la causa de los yanquis y por extensión las otras causas aliadas, si con hechos de verdad nosotros que solo miramos a la dignidad y al interés de España, pediríamos que también a ellos como a cualquiera otro les fuera impuesto el necesario correctivo. Por eso esperamos que este caso vergonzoso de la violación de correspondencia que hoy denunciamos será examinado y comprobado por quien corresponda para poner enérgica, rápida y definitivamente un remedio.

J. RODRIGUEZ DE LA PEÑA.

Laboratorio de análisis clínicos DEL Doctor Verdejo Acuña Gerona, 10

Noticias

La procesión del Carmen

La procesión de la Virgen del Carmen que saldrá de la Parroquia de San Sebastián el 25 del corriente, a las siete de su tarde, recorrerá el siguiente itinerario: Calles de Murcia, Bomba, Granada, P. de Puchena, Paseo del Príncipe, Méndez Núñez, Reyes Católicos, Navano Rodrigo, Ramba Obispo Oberá, Apolo, Talia, Plaza de San Sebastián el templo.

Pastoreo abusivo

La Guardia civil de los Molinos, ha denunciado a José Ubeda González y Francisco García Pérez, por apacentar ganado en propiedad ajena sin autorización para ello.

De Avance Catastral

Se hallan expuestos al público, para oír reclamaciones en el plazo de un mes, los resúmenes de características parcelares por polígonos fiscales de todas las fincas del término de Motia.

Interinidad

Por ausencia del Depositario de fondos provinciales, don Adrián Muñoz, se ha hecho cargo interinamente de la Depositaria, el oficial de la misma, don José Martínez.

No hubo número

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión provincial. No concurrió ningún diputado.

La siguiente deberá celebrarse el próximo día 31.

De Minas

Don Manuel Soriano Martín solicitó ayer la propiedad de treinta y cinco pertenencias de mineral de hierro, con el título «Aquí pez y después gloria», número 34,467, en el paraje denominado Micles, del término de Canjáyar.

Petición de los obreros

El alcalde ha trasladado al Presidente de la Junta de obras del Puerto la petición de los obreros de la «Matrícula Uni-

da», de que en la próxima campaña viera se instale en dicha zona, otro evacuatorio, en beneficio de la higiene y para saneamiento de aquella parte del Puerto.

De Hacienda

Hoy se harán efectivos los libramientos expedidos a favor del Ayuntamiento de la capital, señor Jefe de Telégrafos, don Andrés Cassinello, don Jesualdo Giménez de Cisneros, don Enrique Correa y don Fernando González Ros.

Reclamaciones

Se han recibido en el Ayuntamiento, remitidas por el Gobernador civil para su informe, las reclamaciones de don Antonio Andújar García y don Gerónimo Abad Terriza, contra el reparto vacinal.

Un telegrama

Los oficiales de este Gobierno civil dirigieron ayer al señor ministro de la Gobernación, por conducto de su Jefe el señor Gobernador, el siguiente telegrama: «Los funcionarios que integran personal este Gobierno, me ruegan diga a V. E. que conocedores nobilísimos propósitos en favor de los mismos ante jubilación voluntaria varios Jefes Sección ese Ministerio, le envían la más respetuosa y sincera expresión de su agradecimiento, pues tal criterio es revelador del que seguirá a la implantación de la nueva Ley.»

Nueva directiva

Ha quedado constituida la nueva directiva de la sociedad «La Peña» en la siguiente forma:

Presidente, don Emilio Vela-Hidalgo; Tesorero, don Ricardo Rada; Secretario, don Francisco Campillo.

Por aclamación, fué elegido presidente honorario don Gregorio Jusisti.

La avaricia rompe el sacco

Ayer dio órdenes el alcalde para que se corte el agua a un vecino que había instalado en su domicilio una pila, de grandes dimensiones, con un gran caño de agua, dejando por dicha causa sin este líquido a varias barreras enclavadas en el distrito del puerto.

Gracias

La familia del que fué en vida nuestro particular amigo, don Antonio Bueso Rivas (q. e. p. d.), nos encarga demos las gracias a cuantas personas asistieron al triste acto del sepelio.

Al cumplir este encargo, reiteramos nuestro pésame a la familia del finado.

Junta general

Esta noche, a las diez, celebrará Junta general la Federación de sociedades obreras.

Arreglo de una fontana

Atendiendo la queja de un diario local, el alcalde dió órdenes ayer para que se arregle una fontana de la calle de Arapiles, que por su pésimo estado, dejaba salir el agua libremente.

Una caída

En el Paseo del Príncipe dió anoche una caída un muchacho llamado Felipe Torres Mira, sufriendo conmoción cerebral. Fué asistido en la casa de socorro municipal.

Los barrileros

Anoche se reunió la sociedad de barrileros «El Progreso». Se acordó que desde hoy sean 10 las horas de trabajo y que cada oficial no dis ponga nada más que de un aprendiz.

Extraordinario

Ayer, día de Santa Magdalena, Patrona del Establecimiento, fué servido a los enfermos del Hospital, una comida extraordinaria, como también el día de San Vicente de Paul, fundador de las Hijas de la Caridad.

Suponemos que no habrá sido a cuenta de la Diputación, (y creemos sea mucho suponer) que tan a maravilla cumple con las atenciones ordinarias de Beneficencia...

Fallecimiento

Ayer mañana falleció en el Hospital el joven de 18 años, Genaro Ruiz García, que ingresó en dicho establecimiento el día 1.º del pasado mes de Junio, con una herida de arma de fuego en la cabeza.

Concierto en el Balneario

Programa de las obras que hoy ejecutará la Banda municipal en el Balneario «Diana», de 6 y media a 8 y media de la tarde:

Canción del olvido, marcha, J. Serrano.

Azombro Damasco, fantasía, P. Luna. Viuda Alegre, tanda de valsas, Franz Lehár.

Pavana de Lucena, canto moises, E. Lucena.

Manzana de Oro, gavota, Barrera. Triana, paso-doble, S. Lope.

Traslado

Nuestro estimado amigo, el procurador de los Tribunales, don Fernando Es-

cobar, se ha trasladado de la calle de López Falcón, núm. 5, a la Plaza de Santo Domingo, núm. 1.

Movimiento carcelario

Ayer no se registró movimiento alguno de entradas y salidas de presos en la cárcel.

Hay recluidos en dicho establecimiento 53 hombres y 1 mujer.

Comisión

Para mañana, a las doce, ha sido citada en el ayuntamiento la Comisión de Hacienda.

Sobrestante

Ha sido trasladado a la Jefatura de Obras públicas de esta provincia, el sobrestante don Salvador Rubio García, que servía en la de Huelva.

Profesora

De solfeo y piano. Primer premio del Conservatorio. Se dan lecciones. Razón: Terriza, 20, bajo.

Leñas

Se venden las encinas de una finca situada en Sierra Alhemilla. Informarán en el despacho de G. Garrido, Real 8, de 10 a 1y de 3 a 5.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. — Santos Apolinar, obispo; Bernardo, María, Gracia, mártires; Liborio, obispo; Primitiva, virgen, mártir; Apolonio, Eugenio, Rásifo, mártires; Rómulo, Redente, Erundina, vírgenes.

SANTOS DE MAÑANA. — Santos Cristina, virgen, mártir; Vicente, Víctor, Esteban, Antinógenes, Niceto, Aquilino, Meneo Capitán, mártires; Ursicino, obispo. Jubileo de las Cuarenta Horas. — Hoy en San Sebastián.

Mañana en la misma iglesia. Se manifiesta a las nueve y el ejercicio de la tarde comenzará a las siete.

ROSARIO. — En todas las parroquias rosario a la oración, haciéndose en la de Santiago la súplica a la Santísima Virgen del Perpetuo Socorro a las nueve de la noche.

NOVENA A LA VIRGEN DEL CARMEN. — Continúa hoy en San Sebastián a las siete de la tarde con el siguiente orden: Todos los días a las nueve, Misa solemne con Exposición de S. D. M.

Por la tarde, Exposición Mayor, Santo Rosario, Letania cantada, ejercicio de la Novena, Bendición, Reserva y Salve. La parte musical a cargo de la capilla de la Santa Iglesia Catedral, dirigida por el Maestro de la misma, don Manuel García Martínez.

V. O. T. DE SANTO DOMINGO. — Hoy continuará el piadoso ejercicio de los quince mares, que en honor del Glorioso Patriarca, viene celebrando esta Hermandad con el orden siguiente:

Por la mañana, a las 8 y media, misa de Comunión para los Terciarios y demás fieles. Por la tarde, a la misma hora, después del Santo Rosario, se hará el ejercicio correspondiente.



Fuera de Almeida no admitimos suscripciones por menos de tres meses, cuyo importe es de cinco pesetas.

Los pagos son adelantados, y los gastos de giro de cuenta de los remitentes.

## ¿Necesita Vd. algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la **CASA FERREIRA** tiene establecidos en la calle de Martínez Campos; esquina Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un **MENAJE** completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.

## VINO YODO-TANICO

### Vino Yodo-tánico fosfatado de VIVAS PEREZ

Las propiedades antimicrobicas y antisépticas del yodo y del tanino son por demás conocidas para ensalzar los servicios que pueden prestar estas preparaciones en las afecciones del pecho, reumatismos, dolencias del cutis, linfatismo y anemia.

Sustituye al aceite de hígado de bacalao.

De venta en Almería: Farmacia del autor Paseo del Principe núm. 9.

## Estómago e Intestinos

Curación radical con

### Gastrovanadina A. COQUILLAT.

De venta en Farmacias y Droguerías

## Las Carolinas TIENDAS, 1

Altas novedades en tejidos para la presente estación.

Especialidad en géneros blancos y en negros. Mantones de Manila y pañería para caballeros.

La Casa que más barato vende Precio fijo. Grandes regalos Precios especiales para revendedoras

## Se venden

Varias puertas de calle y de sala, un volquete, y arcos de varas y ganchos todo nuevo; dos mesas de comedor, una muy grande y otra de nogal y seis cuadros de patio, un sofá, un baño de zinc, un calentador, dos butacas de tela, un lavabo, un armario, una lámpara, un filtro para agua y un catre, todo casi nuevo.

Rezón, Nicolás Salmerón, 3. Droguería "El Triunfo".

## Academia Preparatoria

Para Carreras especiales y recae asignaturas. Dirigida por don Manuel López Echevarría Ingeniero Industrial y con profesorado competente.

Clases durante el verano para los exámenes de Septiembre. Para informes en la central de Teléfonos Urbanos.—Glorieta de San Pedro número 1 de 11 a 13.

## Llegó el acreditado carbón de canuto de cok!

Calidad Inmejorable. Precios sin competencia Quintal 46 Kgs. 8 ptas.—Arroba 2 ptas.

De venta: Carbonerías: Plaza del Carmen (al lado el H. la Perla) y calle de la Reina (esquina a la de Almedina). Se sirve a domicilio desde una arroba.

## Vias urinarias

Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta Prisión provincial; exayudante del Dr. Pulido, Jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades de uretra vejiga, riñones, próstata, secretas, etc. Horas de consulta, de 2 a 4 en sudomiclio, plaza de Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

## Academia Preparatoria DE CORREOS

Dirigida por los oficiales del Cuerpo señores Arrieta.

Esta Academia, cuenta con personal técnico para cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Las convocatorias son anuales según disponen los Reglamentos vigentes, desde el año 1915 siendo crecidísimo el número de plazas que se anuncian.

El ingreso se efectuará, según declaraciones oficiales; con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Se dan clases especiales de Francés y Contabilidad, para carreras especiales y dependientes de Comercio.

Para informes, calle de Martínez Campos número 2 piso 2.º derecha.

## Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincial

Especialista en enfermedades de los ojos de las facultades de Medicina de París y Madrid

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana Consulta:

De 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 2.

Consulta de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL

Doctor D. Rafael Aréas

Médico del Hospital provincial, exintendente de los Hospitales de la Santa Cruz y la Princesa

Consulta de 1 a 10 y de 3 a 5.

Gratis para los pobres todos los días ocho a diez.

SAGASTA, 1.

## VIGAS

de hierro, de OCASION

Partida disponible

## HERRERA

ARMACEN DE MAQUINARIA

ALMERIA

CONSULTA ESPECIAL DE Enfermedades de Nariz, Garganta y Oídos

a cargo de

Don Antonio García y García

Médico-forense.

HORAS DE CONSULTA, DE 2 A 4.

OBISPO ORBERA, N.º 5.

A. Ramírez Sánchez

Médico Especialista

GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

OBISPO ORBERA, 21.

CONSULTAS DE 3 A 5

## Manantial de Agua

### Mineral en Casa

Los Lithinés del Doctor Gustin

El agua litinada con la fórmula del Dr. GUSTIN figura actualmente en todas las mesas, no sólo de los artríticos, sino además de los que no quieren serlo. Sensible aumento de apetito y de fuerzas digestivas, regularización de la función intestinal, abundancia y facilidad en la función urinaria: tales son los resultados que todos los observadores señalan.

Utilizando los LITHINES del Dr. GUSTIN, los dolores reumáticos, gotosos y neurálgicos van desapareciendo a medida de que el ácido úrico se va expulsando y que los desechos de la sangre van diluyéndose y que dando en libertad. Es menester que a los artríticos se les aconseje tomarse un vaso de agua litinada GUSTIN por las mañanas al levantarse y otro al acostarse, bebiendo a traguitos y despacito; luego el vino o cualquier otra bebida de las comidas, deberá mezclarse con una mitad de agua mineralizada con los LITHINES del Dr. GUSTIN.

Poco tarda en manifestarse el buen funcionamiento del hígado y de los riñones, logrado con este régimen de bebida tan fácil de seguir y tan poco oneroso, y el mejorarse el estómago y el intestino, se suprimen los trastornos digestivos, el estreñimiento y sus terribles acólitos.

Hasta se han observado casos de enormes hinchazones del hígado, ocasionadas por la estancia en los países calidos o por el abuso de bebidas alcoholicas, que con unas semanas de cura litinada volvían a su integridad normal.

Igualmente las personas que sufren de los riñones, de la vejiga y de la próstata adoptarán el uso corriente de un agua litinada con los papeles del Dr. GUSTIN, la cual les dará los resultados curativos más constantes; aunque se prolongue su uso no puede dar origen a inconveniente irritante o acumulativo alguno. Saturación de los ácidos de la sangre, su presión de las fermentaciones internas, descongestión de las vísceras, calma sin exabrupto del sistema nervioso, eliminación de los cálculos y toxinas, limpieza general del estómago, del hígado y de las vías urinarias; tales son los resultados de los LITHINES del Dr. GUSTIN, los cuales dan a la sangre la energía de regeneración celular más poderosa.

Es el remedio que se impone, ya que "el artritismo es la gran enfermedad de nuestra época".

## Lithinés del Dr. Gustin

12 papeles dan 12 litros de agua mineral

Depositario: Dalmau Oliveres

14, Paseo de la Industria BARCELONA

Consulta especial de enfermedades de la mujer a cargo del

Doctor R. García Langle De la Beneficencia Municipal, profesor del Instituto Rubio y ex-Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 2 a 5. Puerta de Purchena, número 2.

# GRANDES ALMACENES SAN JOSE

de Juan Morata

Tiendas 15 y Azara, 2.

La casa más surtida para la temporada de verano. La que más barato vende  
Grandioso surtido en juegos de cama y equipos para novia.—Dadas las actuales circunstancias los precios son excepcionales por su baratura.—Extraordinario surtido en  
Panería, sedería, fantasías de lana y algodón.—Crespones seda.—Voiles y gasas estampadas y 5.000 artículos más.  
Por esta pequeña lista de precios pueden juzgar.

Ropas para Señora	Ropas de casa	Artículos prácticos	Géneros de temporada	Para Callejeros
Camisas hilo bordadas 2'75 pts.	Sábanas fuertes de un ancho 4'25 pts.	Trajecitos Dril para niño 6 pts.	Giesés doble ancho 7 pts.	Dril pu 10 hilo 1'50
Pantalones y chambras 3'15 "	Colchas Piqué grandisimas 12 "	Blusas confeccionadas 2'60 "	Voiles gran novedad 1 "	Camisas blancas y colores para vestir 4'75 "
Enaguas blancas 4 "	Stores Nipis 5 "	Voiles estampadas 0'60 "	Gasas infinitas de colores 2'75 "	Calcetines todos colores fuertes 0'75 "
Camisas dormir con encajes 6 "	Toallas felpa 0'90 "	Abanicos última novedad 1 "	Mesalinas toda seda dobles anchas 9 "	Pañuelos jaretón 0'35 "
Medias transparentes hilo 2 "		Delantales cocina hilo 1'75 "	Sedas labables gran surtido 3'75 "	Corte tr. je lana pura 16 50 "

Los géneros negros de esta casa son permanentes. Inmenso surtido en Blusas de gran novedad a precios muy baratos  
Ventas al contado.—Especialidad en mantones de manila negros y bordados.—Precio fijo verdad  
Hacemos espléndidos regalos a nuestra clientela

## AVISO

La Sociedad "PEREZ Y SANTOS" se ha disuelto  
**Daniel de Santos**

El verdadero OPTICO se ofrece particularmente a su distinguida clientela en el Paseo del Príncipe, 19 o sea donde estaba antes la Joyería.  
Allí encontrarán **Optica, Física, Electricidad**, un gran surtido en **Relojeria, Platería y Artículos de Regalo**.  
NOTA.—El RELOJERO que tenía LA SOCIEDAD ha pasado al servicio de esta casa y por ello encontrará como siempre, esmero y economía en toda clase de composuras.  
OTRA.—Este establecimiento se traslada al número 14, esquina a la calle de Sebastián Pérez, antiguo local del Optico.

Se compra Oro, Plata, Platino y Alhajas.  
Paseo del Príncipe, 19. ALMERIA

## ACADEMIA DE COMERCIO

Real 11 y Floridablanca 2 Matricula: De 2 a 4  
**COMERCIO-NAUTICA-CORREOS-BANCO DE ESPAÑA**  
Director: José M. Garcia.—Profesor Mercantil

Preparación completa de todas las asignaturas que comprende la Carrera oficial de Comercio con arreglo al plan de estudios vigente hasta obtener los títulos de **Perito y Profesor mercantil**.

**NAUTICA**.—Preparación de todas las materias que se exigen para obtener los títulos de **Patrón de Cabotaje-Piloto y Capitán de la Marina Mercante**.

**CORREOS**.—Los aspirantes a ingreso en este Cuerpo podrán adquirir en este Centro, preparación sólida en todas las materias que comprenden los programas oficiales.

Independientemente del plan general de enseñanza, se darán las clases especiales siguientes: **Caligrafía, Mecanografía, Taquígrafía, Gramática Castellana, Dibujo Lineal, Aritmética, Algebra, Cálculo Comercial, Cálculo Financiero, Contabilidad General, Idiomas: Francés, Inglés, Italiano. Correspondencia y Documentación comerciales.**

## Casas desalquiladas

CALLE	Número	PRECIO		RAZÓN
		Pesetas.	Cts.	
Noria	31	17	50	P. Príncipe, 30.
id.	33	16	"	id.
id.	35	15	"	id.
Granada	52	50	"	Granada, 149
Virgen del Carmen	1	10	"	P. Príncipe, 30.
id.	5	12	"	id.
id.	9	12	"	id.
id.	4	10	"	id.
id.	6	12	"	id.
id.	8	12	"	id.
id.	10	12	"	id.
Martínez	6	50	"	Reina, 14
Almedina	42	40	"	Demóstenes
id.	42	25	"	id.
Reina	9	30	"	id.
Cámaras	11	15	"	id.
Demóstenes	1	35	"	Demóstenes, 3
Borjas	15	15	"	id.

NOTA.—Rogamos a los señores propietarios que utilicen esta sección se sirvan avisarnos cuando alquilen sus casas, con el fin de retirar seguidamente el anuncio

## LA INDEPENDENCIA

ES EL PERIÓDICO DE  
MAYOR TIRAJA DE  
ALMERIA Y DE MAS  
INFORMACION

## ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

## ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con el estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

## Ediciones católicas de la Santa Biblia

El Nuevo Testamento

Se ha puesto a la venta la magnífica edición manual económica, de 600 páginas, tamaño 10 por 15 centímetros, a los precios siguientes:

En rústica ..... 1'25 pts.  
Encuadernado, imitación cuero ..... 1'75 "

## Los Evangelios y los Hechos

Esta edición parcial del Nuevo Testamento, de igual clase y tamaño que la completa, en un volumen de 300 páginas, se vende:

En rústica ..... 1'00 pts.  
Encuadernado, imitación cuero ..... 1'50 "

## EN TODAS LAS LIBRERIAS

Los pedidos diríjanse a LA EDITORIAL VIZCAINA, Henso, 8, Bilbao.

Descuentos a los librerías.

Los particulares que deseen se les remita algún ejemplar, deberán mandar su importe y cinco céntimos para el franqueo y veinticinco céntimos para el certificado. No se responde de envíos que no vayan certificados, ni se remiten ningún ejemplar cuyo importe no se haya anticipado.

Compra de toda clase de  
**Monedas de Oro**  
y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romeros

10, Paseo del Príncipe, 10

